

a) - Manuel Ferreyros.- 1828  
Prefecto de Lima, a los (2)  
pueblos del Departamento  
(contra Bolivar)  
Lima, Imp. Masías 1 hoja

b) -  
Manuel Ferreyros, presenta 1828  
a sus con Ciudadanos una ligera  
relación etc. para que puedan  
conocer las pérfidas intencio-  
nes etc. contra el 1er. Congreso  
Constituyente del Perú.  
Lima, Imp. de J. Masías 2 hojas

LIMA 0244

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATOLICA DEL PÉRU  
**BIBLIOTECA**  
COLECCIÓN  
FELIX DENEGRÍ LUNA

# MANUEL FERREYROS

## Prefecto de Lima,

A LOS PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO.



**CONCIUDADANOS.**—El opresor de Colombia, el enemigo de todas las garantías sociales, el general Bolívar, ha jurado exterminarnos y se dispone á vengar en nuestra sangre y la de nuestros hijos el crimen de haber despedazado el nefando decreto de nuestra esclavitud, y haber dado libertad á pueblos hermanos que imploraron nuestro socorro. El amenaza invadirnos, lanzando en nuestro hermoso territorio un puñado de soldados mercenarios, furiosos de hambre, y sedientos de nuestras riquezas. El insulta en fin el decoro de nuestro gobierno, y ofende atrozmente á la nacion entera, llamando *miserables* á los peruanos.

**CONCIUDADANOS.** Tamaña osadia despierta nuestro coraje, y aviva en todo corazon republicano los nobles sentimientos de libertad y de honor nacional.—¿Consentiríamos que volviese á subyugarnos un déspota frenético, cuya ambicion no reconoce límites, y que se goza en la humillacion de los desgraciados pueblos, á quienes oprime y martiriza?—No: nunca.—Acérquese desde luego á las fronteras: allí encontrará su escollo en el entusiasmo y valor de nuestros bravos, conducidos á la victoria por el virtuoso republicano y hábil guerrero, á quien la patria ha encomendado sus destinos.

**CONCIUDADANOS.**—El Perú necesita triunfar para hacerse respetable y temible á sus enemigos: para ponerse por siempre á cubierto de injustas agresiones, y para desmentir al que se ha atrevido á llamarnos *miserables*.—Yo os convido en el nombre de nuestra patria amada, á que cooperéis eficazmente á una empresa tan gloriosa. Union y perfecta uniformidad de sentimientos, obediencia al gobierno, y algunos sacrificios, es lo único que ella exige de nosotros para asegurar su libertad:—la libertad, que es la vida de los republicanos.—Sin ella, creedme, ¡ó pueblos! la muerte sería un bien, y ántes que un tirano aborrecible lograrse el fin de su mision sacrilega, debiéramos con nuestras propias manos entregar nuestros hogares á las llamas, para que levantase su trono ensangrentado sobre nuestras cenizas y sus crímenes.

Lima Setiembre 20 de 1828. 9. ° y 7. °

*M. Ferreyros.*

Imprenta de Masias.

# MANUEL FERREYROS

*presenta respetuosamente á sus conciudadanos una lijera relacion de algunos sucesos importantes del año de 823 y siguientes, para que puedan conocer las pérfidas intenciones de unos pocos anarquistas que en estos últimos dias han procurado propagar especies malignas contra el primer Congreso constituyente del Perú, y en particular contra algunos de sus miembros constituidos en autoridad.*



**A**L tomar la pluma para encargarme del papel impreso en *Trugillo el año de 1824*, que se ha insertado con notas en el *Mercurio* número 352, debo declarar que no es mi ánimo satisfacer al autor de ellas, por que no lo merece. Un ente vil y cobarde es acreedor á que se le conceda disfrutar tranquilo del placer mas propio de su corrompido corazón—el odio brutal á los hombres de bien que se estreman con la sola idea de parecersele.

No hablo pues con un malvado, sino con el resto de mis conciudadanos, de cuyo sufrimiento se abusa para ofender indignamente á las personas de mas reputacion y probidad, que son cabalmente el objeto de la rabia de unos pocos pérfidos, asesinos descarados de su patria. Hablo para satisfacerme á mí mismo, y no consentir que hombres abominables cargados de delitos se lisonjeen ni por un momento siquiera con el triunfo que afectan haber obtenido sobre mí.

El papel de que se trata es mio: me congratulo de haberlo escrito y publicado: él me sirvió muy bien para contener el progreso de la segunda persecucion que sufrí en *Trugillo*, y él es una prueba clásica de mi amor ardiente á la libertad é independencia del suelo en que nací. Deduzca el autor de las notas cuantas consecuencias absurdas le dicte su rencor: la malignidad, y la ignorancia de sucesos que no presencié y que no pudo presenciar, son cosas enteramente suyas, así como la verdad es independiente de su pluma alevosa.

Todo el mundo sabe, ménos el anotador, que un fátuo lleno de ambicion y de codicia se levantó contra la autoridad soberana de la nacion, echó por tierra el gobierno legítimamente constituido, se sentó en la primera silla del estado, desmoralizó los egércitos y pueblos, entronizó la corrupcion y el crimen, aflojó todos los resortes de la autoridad, hizo ridiculo el mando, dilapidó, en comun con sus satélites, caudales inmensos del estado, y de paso se entretuvo en mandar asesinar á hombres de bien que se oponian á sus miras. Estos veian que el Perú marchaba con precipitacion al abismo á donde lo conducia el hombre ménos aparente para el mando, que ha producido la naturaleza, y no pudiendo sin atraer sobre sí la execracion de todo el universo, ser frios espectadores de la mayor desgracia, que amenazaba

de cerca, pues el egército español ganaba en fuerza moral y fisica, mientras nosotros perdiamos batallas, posiciones ventajosas y recursos, se saqueaba el tesoro, se hollaban más y más la soberania y los derechos de los pueblos, y el usurpador triunfaba manteniendo la anarquia en el pais,—fué necesario poner la vista en el único hombre que por el prestigio de su nombre, por su fama militar, por su feliz carrera en la guerra, por el profundo respeto que entonces mostraba á los principios republicanos, y por la elevada idea que se tenia de él en América y Europa, era capaz de lanzar del Perú á sus enemigos y restablecer el órden.

Yo fui de los primeros diputados, y quizá el primero que habló de llamar al general Bolívar para que viniese á *encargarse de los negocios de la guerra*, por que estaba muy cierto, y conmigo todo el Perú, de que si el inepto usurpador continuaba influyendo en la guerra, muy pronto seria español todo el Perú; y yo no deseaba proporcionar tamaña satisfaccion al autor de las notas, y otros como él. Por el contrario me doy otra vez la enhorabuena de haber procedido así; y protesto ante toda la nacion que esa misma seria cien veces mi política, si otras tantas retrocediera al año de 23.

Entretanto, vienen los españoles: toman la capital: se retira al Callao el Congreso: sigue el desórden en todos ramos, especialmente en Hacienda y Guerra; y el Congreso cediendo por fin á tanto desengaño, y no siéndole permitido dudar de la exactitud del cuadro que se le presentó, y cansado de hacer vanas tentativas para salvar el pais, porque para todo lo racional y justo encontraba una orgullosa resistencia en el que conservaba un mando que no podia sostener con dignidad, fué preciso exonerarle, y autorizar al general Sucre, que era el único militar á quien por su posicion podia recurrirse en aquel conflicto.

Pasa el Congreso á *Trugillo*: allí es disuelto ignominiosamente, y son aprisionados, tratados con inaudita crueldad y desterrados algunos de sus miembros, por el delito de haber querido salvar á la nacion, de haber repelido las maniobras, intrigas y depredaciones del usurpador y su pandilla, y de haber dado pasos en solicitud del restablecimiento del órden escandalosamente interrumpido.—Aun pudimos en el

Callao sustraer de las manos de estos una partida de ochocientos mil y mas pesos, que en su mayor parte iban á ser dilapidados á pretexto de contratas.

Por una combinacion casual de circunstancias favorables volvieron á Lima los diputados desterrados, entre los cuales tuve el honor de contarme; y reunida de nuevo la asamblea nacional, apareció entre nosotros el general Bolivar. El Perú dividido entonces entre ciudadanos amantes del bien, que eran los mas, y la pequeña parte de territorio que ocupaban algunos facciosos con su caudillo, estaba colocado en una posicion sumamente peligrosa: presentábamos al mundo un escándalo monstruoso, y estábamos espuestos á ser consumidos por el incendio voraz de la anarquía, y á ser presa de nuestros enemigos, si no se aprovechaban los momentos.—El congreso habia recobrado su fuerza moral: se habia reinstalado bajo los mas favorables auspicios y en medio del aplauso y entusiasmo de los pueblos: y en tan feliz actitud, pudo dictar providencias oportunas y enérgicas, y encaminar las cosas á un próspero y ventajoso desenlace.

Entre tanto, el usurpador que á la lista de sus crímenes habia añadido el de invadir el santuario de las leyes, conociendo que no era posible contener el torrente de la opinion pronunciada contra él, y que se acercaba la hora de que se le llamase á juicio, depuesto ya del mando y proscrito por el congreso, viendo al mismo tiempo que el apoyo de los suyos le era insuficiente, que se le desmoronaba el efímero edificio que habia levantado su ambicion, y que no podian tener efecto sus rabiosos proyectos de venganza, concibió el plan mas bárbaro é infame que pudiera imaginarse por el mas encarnizado enemigo de la independencia del Perú. El traidor resolvió entregar el pais á los viles esclavos de Fernando... Pero no le fué dado consumir su crimen. El general La-Fuente, en cuyo pecho ardía el noble orgullo de un verdadero americano, salió al encuentro al parricida, sorprendióle, y arrelató el puñal de la alevosa mano, enarbolado ya para descargar sobre su patria el funesto golpe.

El traidor fué alejado de un suelo que no merecia pisar desde que concibió el proyecto de venderlo; y restablecido el orden en todo el territorio, ya no se pensó en otra cosa que en coordinar los elementos de la campaña que debia abrirse para escarmentar de una vez á aquellos con quienes habia identificado sus intereses el nuevo enemigo de la patria.—Todo se preparaba bajo la influencia y direccion del general Bolivar: todo exijia una nueva organizacion, porque el Perú habia quedado casi en un estado de nulidad, pues el reinado de la anarquía solo produce asolacion y ruinas. Llega en fin el desgraciado dia 5 de febrero, y con él el complemento de la desventura del Perú.

Aquí empieza el período que tiene mas relacion con el papel del *Mercurio*. . . ¿Qué hará el congreso en tan apuradas circunstancias?—Ellas habian trazado su línea de conducta; y los apoderados de los pueblos no podian escusarse de dar el paso que dieron, sin hacerse reos de la perdicion del Perú, y dignos de la maldicion eterna de todas las generaciones futuras.—El enemigo se acercaba, é iba á tomar la capital, sin que hubiese modo de evitarlo: todo presentaba un aspecto lúgubre: la patria estaba en agonías, y era preciso librarla de la muerte. ¿Qué hombre se presentaba en la escena, que fuese capaz de empresa semejante, sino el general Bolivar? ¿No es cierto que el usurpador y sus cómplices habian puesto un cuidadoso esmero en dividir los ánimos, inspirar desconfianzas, excitar pasiones, alejar y anular

á cualquier otro en quien pudieran fijarse las esperanzas?—¿No habian ellos mismos atentado infamemente contra la reputacion del general La-Mar, y no habian hecho todo lo posible para desacreditarle?

No habia pues que trepidar.—El congreso debia salvar al Perú, y lo salvó en efecto. Presentóse el proyecto de decreto para conferir las facultades dictatoriales al general Bolivar: se suscitaron diversas cuestiones, como sucede en todos los debates: yo propuse varias modificaciones, porque las facultades proyectadas me parecieron excesivas: creia que con ménos era suficiente, y que aun no seria preciso dar al general Bolivar otro mando que el de los ejércitos. Mis intenciones se dirijian á que la patria se salvase; pero al mismo tiempo pretendia evitar la profusion de facultades y que un poder tan absoluto y sin límites desenvolvese toda la ferocidad de su carácter contra los pueblos pacíficos.—El congreso en su sabiduría juzgó indispensable la creacion de semejante autoridad en los mismos términos del proyecto, cuya modificacion no pude lograr, sin embargo de mis diligencias, habiendo pedido inútilmente que la resolucion se suspendiese, primero hasta el dia siguiente, y despues hasta la tarde, con la esperanza de mover algunos resórtes en favor de mi proposito.—Mas como las circunstancias eran urgentes y por extremo aflictivas, el congreso se apresuró á dictar la medida de salud, por que el peligro de la patria debia pesar en el ánimo de los representantes mucho más que mis débiles palabras. Como en el fondo estabamos todos de acuerdo, me conformé sumisamente con lo dispuesto por la voluntad jeneral, y se espidió el decreto, suprimiéndose el título de dictador á pedimento mio.

Desde este momento se levantó sobre mi cabeza una tempestad furiosa.—Los sicofantas del general Bolivar me llamaban su enemigo por que habia puesto en duda suscribir al dogma del poder dictatorial en toda su plenitud, y por haberse suprimido por mi causa la denominacion de Dictador:—al paso que tambien tocaba la parte que me pertenecia en las maldiciones de los cómplices de la traicion y del autor de las notas, por haber concurrido á la sancion de un decreto que hacia ya inverificable el plan proyectado entre ellos y su caudillo, de entregar el Perú atado de pies y manos á nuestros enemigos.

Por fin salí de esta capital por que ellos venian á ocuparla, y marché por la costa del norte, en cuyos pueblos recibia frecuentes noticias de la mala disposicion del general Bolivar ácia mí, que eran confirmadas por la conducta desdeñosa que observé en varios jefes militares y otros amigos suyos. Llegó á Pátivilca: una ocurrencia grave me obliga á suspender el viaje y estacionarme allí por algunos dias. Entretanto, el general Bolivar y su ministro Carrion, que me profesaba un odio implacable desde que me opuse en el Congreso á principios del año 24 á que se le diese el ministerio de Gobierno despojando de este empleo al Sr. Valdivieso, como lo solicitó el mismo general Bolivar, y que no podia sobrellevar que yo hubiese tenido tanta parte en que se frustrara su deseo, concibieron el proyecto de perderme; y haciendo correr anticipadamente la voz de que me habia opuesto al decreto de salvacion, y que por consiguiente no era patriota, expidieron desde Huaráz la famosa orden de que se me condujese preso con una escolta á Trujillo para ser juzgado en aquella ciudad.

Por fortuna mia recibí el orden el virtuoso general Velasco que mandaba entonces el departamento de la Costa; y habiéndomela mostrado en confianza algunos dias despues, asombrándose de la cruel injusticia con que se me trataba, convino conmigo

en la necesidad de partir para Trujillo, en donde mis perseguidores debían quitarse la máscara, y descubrir los vergonzosos motivos de su persecucion.

Llegué á Trujillo: inmediatamente me presenté en casa del coronel José Gabriel Pérez, encargado de la prefectura; y habiéndole manifestado la sorpresa que me causaban los procedimientos que se habían tenido conmigo, la urgencia de que se me hiciese saber la causa de ellos y seguirse un juicio riguroso, pues como hombre público estaba obligado á dar cuenta de mi conducta á la nacion, solo pude obtener por toda contestacion" que, seguramente se me habria calumniado:—que esta era obra de los mismos peruanos:—que aunque se habia dicho al jeneral Bolivar que yo era su enemigo, esto no podia haber influido para que se espidiese la orden de Huaráz, y que debia tranquilizarme." Cansado al fin de vanas frases, de insignificantes protestas, y de otros manejos hipócritas, que léjos de satisfacerme, no tenían otro objeto que eludir la formacion del juicio que pedí en esa y otras conferencias, me convencí de que perdía el tiempo, y que pues se abusaba de las circunstancias para burlarse cruelmente de los hombres, debia devorar en el silencio el acerbo sentimiento de los ultrajes que se me prodigaban, y desaparecer de un teatro en que me habia presentado dos veces, solo para representar escenas trágicas. Todo Trujillo fue testigo entónces de que el alevoso Pérez no perdonaba ocasion de desatar su voraz lengua contra mí en horrendas injurias: Pérez era el eco de las blasfemias que se vomitaban en el cuartel jeneral.

Entónces apareció en Trujillo el papel que me obligó á esplicarme por la prensa. Quizá alguno de los del círculo del autor de las notas tenia resentimientos que satisfacer: quizá pertenecia á la faccion de los vendedores del Perú, y era imposible que perdonase el doble crimen de haber concurrido á derribar su idolo, y á embarazar que el pais se perdiese para siempre. Tal vez creyó que se le brindaba la oportunidad mas bella para conseguir una venganza, y recomendarse lisonjeando las pasiones del Dictador;—é introduciendo con mi nombre una acusacion contra mí en el impreso de que hago uso en el oficio dirigido á Pérez, me forma la causa de la prision decretada en Huaráz.

Apenas llegó el papel á mis manos, me pareció que habia encontrado el hilo de Ariadna, y que con él podria descubrir la horrible trama que se habia urdido contra mí. Con esta idéa escribí los oficios reimpressos en el Mercurio, y los publiqué para enfrenar en algun modo á los malvados conspiradores, llamando la atencion sobre un suceso en que creí necesario interesar al público, para precaver que quizá se me sacrificase á favor de las tinieblas.—Dije en mi oficio á Pérez mucho más de lo que podia decir sin riesgo de agravar mi causa; y cualquiera que no sea ignorante y pérfido á la vez, convendrá en que un hombre tan astuto como el jeneral Bolivar, jamás podria mirar con indiferencia esas *cuatro horas* que yo intenté ganar *diferiendola discusion, y esa resistencia á que se le diese el título de Dictador*.—Decida pues ahora todo el mundo, y aun el mismo anotador, si fuera decente oírle,—si estaba yo obligado á romper del todo un velo quizá demasiado transparente, descubrirle con franqueza mi política, y provocarle á un atentado sangriento.—Yo dirijí mis notas al ministro Carrion; pero léjos de recibir de él respuesta alguna, todas las pruebas que obtuve de su *amistad*, toda la satisfaccion de mis agravios, fueron nuevos desaires.

Regresé á esta capital despues del triunfo de Ayacucho, que fué el brillante resultado de la *dichosa y honorable traicion* del congreso; y al presentarme al ge-

neral Bolivar, conocí en su aire desdeñoso, pues aun afectó desconocerme, que se me preparaban dias muy amargos por él y su ministro que tenia cuidado de fomentar su prevencion contra mí; y habiéndose decretado pocos dias despues por el Congreso enviarse una legacion á Colombia, fui electo por el mismo Congreso á solicitud de algunos diputados amigos que se interesaron en alejarme de la vista de mis enemigos, poniéndome á cubiertode suasechanzas. Hasta este instante me persiguió Carrion, quien considerándome ya fuera de sus tiros, se desahogó siquiera con desaprobar el nombramiento, gritando que el Congreso lo habia echado todo á perder nombrando para representar al Perú en Colombia á un enemigo del general Bolivar.

Otra vez en Lima, despues de haber cumplido las instrucciones dadas por el Congreso á la legacion, se hizo creer al Gobierno que yo podria dirigir la Aduana, y plantificar el nuevo arreglo de su establecimiento en el Callao, y se me espidió por el general Santa Cruz el nombramiento de Administrador. Si el Gobierno se equivocó en su eleccion, como lo creo, si debió atender á méritos superiores á los míos, como tampoco lo dudo,—no son cuestiones que me pertenecen. Obedecí á la autoridad, y serví como pude. Si hay quien sepa que solicitó aquél ú otro destino, que escriba la nota número 37.

Si despues padeció el Gobierno un nuevo y mas abultado error encargándome el mando de un departamento, deseo con el mayor ardor se me releve de un cargo que en el dia espone á los hombres de bien á ser el juguete de insensatos, y perversos.

A mi regreso, observé el estado de las cosas; mil pruebas me hicieron conocer que el general Bolivar habia cambiado de principios, y que desplegaba una política contraria á los intereses del Perú y de toda la América; y desde entónces ya solo pensé, en preparar con todos los liberales un suceso que era infalible—el transtorno del plan imperial.

El general Bolivar, es verdad, plantó en el pais un sistema de opresion en una época reciente; pero es no ménos cierto que á principios del año 24 casi no habia quien se atreviese á recelar que este hombre se resolviera á cambiar su gloria por la infamia.—¿Cómo se tiene pues ahora la osadia de imputar como un crimen al Congreso, que le confiase la suerte del Perú? Crimen hubiera sido, sí, traicion horrenda, abandonar el territorio á los monstruos que lo profanaban y lo vendian, por no esponerse al riesgo inverosímil de que un estrangero abusase algun dia de las ventajas de su posicion para establecer un sistema absurdo. Pero aun cuando este resultado hubiera sido probable, aun cuando hubiera podido preverse,—¿no era la primera obligacion del Congreso sacar al Perú de las garras de sus poderosos enemigos, y despues armarse contra proyectos ambiciosos que habian de desacreditarse por sí mismos, y caer por tierra, como ha sucedido y era infalible que sucediera, pues no hay ya poder humano que pueda fundar una monarquia en América?—¿No ha sido destronado ya el plan del general Bolivar en el alto y bajo Perú, y no va á sufrir la misma suerte en Colombia?—Si se exige que el congreso adivinase lo futuro, y previese que el general Bolivar habia de esclavizar al Perú,—¿no se le concederá tambien que pudo prever su caída, y que por tanto dictó sobre seguro una ley que traia un bien positivo y permanente, sin otro contrapeso que el de tener que sufrir una opresion pasajera que habia de tener un término cierto?

Examinar esta cuestion es cosa digna solamente de los hombres capaces de pensar, de los que conocen el enlace de los sucesos del Perú, de los que

han observado de buena fe los hechos, en fin; de los que no pertenecen á la clase fementida y abyecta de los hijos del crimen y el error; de aquellos que se desprecian tanto á sí mismos y tienen tan poco respeto á la censura pública, que no dudan revelar al mundo los vergonzosos secretos de su corazón: que no temen incurrir en contradicciones groseras, y esponerse al escarnio de la sociedad á quien ofenden.

Con el mayor disgusto he recorrido muy rápidamente sucesos que casi tenia olvidados, y que me ha forzado á recordar un enemigo enmascarado, que en los desvarios de su odio no hace más que repetir lo que oye á los individuos de una pandilla que trabaja incesantemente para derribar á todos los hombres que sostienen la marcha regular de los negocios, por que miran en ellos un obstáculo para el desenvolvimiento de planes inicuos, por que los sediciosos de profesion aborrecen toda idea de orden, y por que quisieran ver anulada la administracion actual para entronizar de nuevo la anarquia, que es un género de industria harto productivo para ellos.

La especie suscitada sobre el ministerio de ha-

cienda, no es mas que un pretexto que oportunamente encontraron estos, para tener ocasion de ejercitar su hidrofobia. Por eso se ha querido dar tanta importancia á una espresion escapada acaso con poca prevision á algun hombre sencillo, que al manifestar su opinion, no advirtió que daba armas á los revoltosos para desplegar su bestial encono contra la autoridad, fingiendo que atacaban la persona. La prueba es que ellos hicieron correr aquella especie dándola aun mas amplitud, sin embargo de que sabian que ella carecia de realidad, y que era del todo insignificante para el gobierno y para mí.

Mi respeto á la sociedad, el decoro de la magistratura, y la obligacion de sostener la bien merecida é inmaculada reputacion del primer congreso del Perú, como uno de sus miembros, han conducido mi pluma. Fuera de estos motivos, nada tenia que defender quien ha cuidado de no manchar con infamias su vida pública.—Esta es mi hoja de servicios.

Lima 18 octubre 1828

M. Ferreyros.

## Lima 1828:—Imprenta de J. Masias.